



CLINICA JURIDICA

INFORME ANUAL 2016



Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho

I.- INTRODUCCION:

La asignatura de Clínica Jurídica está inserta en la malla curricular de la carrera de Derecho, vigente en la Facultad de Derecho desde 2011 y se imparte desde el año académico 2013, por lo que las actividades que están contenidas en esta memoria, se refieren al cuarto año académico en que se dicta esta asignatura, lo que permite un parámetro para la medición de las actividades.

Esta asignatura es de carácter obligatoria y tiene como prerrequisitos las asignaturas de Derecho Civil I y Derecho Procesal I, las horas académicas de práctica por período son 204 horas. Debido a las características de la asignatura, ésta tiene un 75% de asistencia obligatoria para los alumnos

La Clínica Jurídica está dividida en 3 áreas de atención, a saber: “Área Emprendimiento y Derecho de la Empresa”; “Área Derecho del Consumidor” y “Área Procedimientos de Derecho de Familia”. Cada área de práctica está a cargo de una profesora abogada.

Durante el año académico, todos los alumnos del curso, rotan alternativamente en cada una de estas tres áreas de atención que contempla la Clínica Jurídica. La duración o tiempo de estadía de cada grupo de alumnos en las distintas áreas de atención es de alrededor de 12 semanas, incluyéndose en ellas las respectivas vacaciones de invierno y de fiestas patrias.

La estrategia de evaluación de la asignatura consiste en 3 evaluaciones parciales, que incluyen pautas de evaluación elaboradas en conjunto con el Centro de Desarrollo de la Docencia de la UDD, las que son conocidas por los alumnos y están explicitadas en el Reglamento de la Clínica Jurídica; un informe escrito preparado por cada alumno y su correspondiente exposición oral al término de su estadía en cada área. A dichas evaluaciones parciales se agrega un examen final en el que se evalúa globalmente la gestión de cada alumno en su paso por cada una de las 3 áreas.

PROGRAMA Y REGLAMENTO DE LA CLINICA JURIDICA.

La asignatura de Clínica Jurídica tiene un programa que se encuentra aprobado por la Dirección de Docencia de la Universidad.

El Reglamento de la Clínica fue aprobado y promulgado por la Secretaría General de la Universidad por Decreto N° 65/13 de fecha 12 de Julio de 2013

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo de la Clínica Jurídica está compuesto por 5 profesionales:

- 1.- Director de la Clínica Jurídica, abogado Sr. Marcelo Sandoval Zambrano
- 2.- Coordinadora y Profesora área de Emprendimiento y Derecho de la Empresa, abogada Sra. Laura Silva Uribe
- 3.- Profesora área Derecho del Consumidor, abogada Sra. María Angélica Doberti Anselmi, quien por licencia maternal fue reemplazada durante el año académico 2016 por la profesora abogada Sra. Carla Gómez Erices
- 4.- Profesora área Procedimientos de Derecho de Familia, abogada Sra. Paola Bustamante Maturana
- 5.- Asistente Clínica Jurídica. Técnico Jurídico Sra. Claudia Díaz Poblete.

NUMERO DE ALUMNOS E INICIO DE ACTIVIDADES EN EL AÑO 2016

A.- NUMERO DE ALUMNOS:

Los alumnos que cumplieron con los prerrequisitos de la asignatura para el año 2016 fueron 25 alumnos. Durante el transcurso del año académico, uno de los alumnos, se retiró de la carrera, por lo que finalmente el curso quedo conformado por 24 alumnos. Dichos alumnos se dividieron en 3 grupos de 8 alumnos cada uno.

B.- INICIO Y TERMINO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS

La Clínica Jurídica como asignatura del tercer año de la carrera de Derecho, inició sus actividades académicas el día 3 de marzo de 2016, las que concluyeron el día 30 de octubre de 2016

De acuerdo a la calendarización del curso, durante las 2 primeras semanas de la asignatura se hizo la introducción general del curso, con la presentación del programa y Reglamento de la Clínica y la división de los alumnos asignándolos inicialmente a cada una de las áreas. Asimismo, durante este mismo período, cada una de las profesoras a cargo de su respectiva área hizo también inducción específica en las materias relativas a cada área

C.- INICIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS EN LA CLINICA EN EL AÑO 2016:

Luego de las 2 semanas de inducción referidas en el párrafo anterior, los alumnos iniciaron la atención efectiva de clientes en las diversas áreas, a partir del lunes 14 de marzo de 2016

D.- ATENCION EN LA CLINICA LUEGO DE LA TERMINACION AÑO ACADEMICO 2015

Una vez terminado el año académico 2015, esto es desde el 02 de noviembre de 2015 hasta el 14 de marzo de 2016, la Clínica Jurídica continuó atendiendo usuarios a través de los profesores de la Clínica.

II.- CONVENIOS DE COLABORACION VIGENTES DURANTE EL AÑO 2016

Los clientes o usuarios de la Clínica Jurídica son preferentemente personas naturales que son derivadas por las instituciones relacionadas con cada área específica de la Clínica, en virtud de convenios de colaboración suscritos con ellos:

Durante el año 2016, la Clínica mantuvo vigente los siguientes convenios de colaboración:

A.- ÁREA EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA:

Para satisfacer las necesidades de usuarios en ésta área se han suscrito convenios de colaboración con instituciones, fundaciones y corporaciones relacionadas con el fomento al emprendimiento y la innovación.

Así, a la fecha, se encuentran vigentes los siguientes convenios de colaboración en esta área:

- ACCION EMPRENDEDORA. Convenio vigente a partir del 15 de marzo de 2013
- TRABAJO PARA UN HERMANO. Convenio vigente a partir del 15 de marzo de 2013
- INNOVA BIO BIO. Convenio vigente a partir del 15 de marzo de 2013
- UDD VENTURES S.A. Convenio vigente a partir el 30 de octubre de 2013
- ONG DE DESARROLLO MUJERES EMPRENDEDORAS DE CHILE. Convenio vigente a partir del 01 de diciembre de 2015

Durante el año 2016, se suscribieron dos nuevos convenios en esta área cuyos detalles se indican más adelante, a saber:

ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DE CHILE- ASECH, convenio suscrito con fecha 12 de mayo de 2016

SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO, convenio suscrito con fecha 18 de agosto de 2016,

B.- ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR

Para favorecer el área de práctica de Derecho del Consumidor se han suscrito y se encuentran vigentes los siguientes convenios

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR; Dirección Regional, SERNAC, convenio de colaboración que se encuentra vigente a partir del 15 de marzo de 2013, el que actualmente se encuentra en revisión por parte de ese servicio público.

Mediante este convenio, SERNAC, deriva a todos los consumidores quienes han presentado reclamo en esa institución por infracción a la normas de la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor y cuya mediación no obligatoria ha fracasado, quedando como alternativa la vía judicial.

ASOCIACION REGIONAL DE CONSUMIDORES ADULTOS MAYORES, región del BIOBIO, ARCAM, convenio de colaboración vigente desde el 01 de junio del 2015. ARCAM es una asociación de consumidores que tiene entre sus principales objetivos proteger, educar e informar a los consumidores y consumidoras de la región.

Asimismo, con fecha 30 de marzo 2016, se suscribió un convenio de colaboración con la ASOCIACION DE FORMADORES DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE CONSUMIDORES Y CONSUMIDORAS, FOJUCC, una asociación de consumidores, cuyos detalles se indican más adelante

C.- ÁREA PROCEDIMIENTOS DE DERECHO DE FAMILIA.

Esta área de práctica tiene por misión que los alumnos puedan conocer y escuchar consultas de tipo civil, preferentemente de Derecho de Familia y presenciar audiencias en Tribunales de Familia, para lo cual existe el siguiente convenio:

El convenio de colaboración y pasantías individuales con la CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL, REGION DEL BIOBIO, que permite la asistencia de los alumnos al consultorio de la Corporación en Penco y la asistencia a audiencias en Tribunales de Familia está vigente a partir del 15 de marzo de 2013.

Adicionalmente la Corporación de Asistencia Judicial, solicitó la firma de un convenio de pasantía individual con cada alumno que asistió a su Consultorio.

III.-NUEVOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2016

Con el fin de ampliar el acceso del público a los servicios que presta la Clínica Jurídica en sus áreas de atención Emprendimiento y Derecho del Consumidor se han hecho diversos contactos con instituciones que están relacionadas con estos temas, así durante el año 2016 se suscribieron los siguientes nuevos convenios

A.- AREA DE EMPRENDIMIENTO

i) Con fecha 12 de mayo de 2016, se suscribió un convenio de colaboración con la **ASOCIACION DE EMPRENDEDORES DE CHILE, ASECH**, y su unidad Defensa del Emprendedor DEFEM. ASECH, es la mayor organización a nivel nacional que agrupa a los emprendedores chilenos y tiene entre su principal función, defender la libertad para emprender entregando información legal y herramientas de prevención a los emprendedores.

ii) Con fecha 18 de agosto de 2016, se suscribió un convenio de colaboración con la **SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO**, la que tiene por misión fiscalizar y regular las actuaciones de los entes que intervienen en los procedimientos concursales. Esta Superintendencia, además, facilita acuerdos en el procedimiento de renegociación de la persona natural y orienta a los emprendedores que han caído en dificultades económicas, a obtener información oportuna para acogerse a un procedimiento concursal.

B.- AREA DERECHOS DEL CONSUMIDOR

En esta área y dada la revisión del convenio con SERNAC, se ha privilegiado la colaboración con Asociaciones de Consumidores y así

i) Con fecha 30 de marzo, de 2016 se suscribió convenio de colaboración con la **ASOCIACION DE FORMADORES DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE CONSUMIDORES Y CONSUMIDORAS, FOJUCC**, que es una asociación de consumidores constituida de acuerdo a lo dispuesto en la ley 19.496 y que tiene por objeto proteger, informar, representar y educar a sus consumidores y asumir la representación de sus afiliados y consumidores si así lo solicitan

IV.- RESUMEN DE ATENCIONES AÑO 2016

Sin perjuicio de los gráficos que se anexan este informe, la Clínica Jurídica registró durante el año 2016 un total de 47 nuevos ingresos, a los cuales se agregan 17 casos pendientes del año 2016.

De este modo, durante el año 2016, la Clínica Jurídica atendió 64 casos, además de las consultas respondidas, casos que se desglosan de la siguiente manera:

1.- ÁREA EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA

A.- Número de casos del área

42

B.- Número de atenciones del área:

En esta área, cada caso dio origen a un promedio de 1,5 atenciones, por lo que se registraron 63 atenciones

C.- Materias de casos nuevos consultadas en el área:

Las materias consultadas y atendidas en esta área, son diversas y dicen relación con:

- a.- constitución y modificación de sociedades (24 casos)
- b.- patentes legales y marcas registradas (5 casos)
- c.- creación de personalidad jurídica (4 casos)
- d.- temas tributarios (2 casos)
- e.- contratos de trabajo (1 caso)
- f.- contratos prestación de servicios (3 casos)
- g.- otras consultas (3 casos)

VARIACION DE INGRESOS DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

El área de emprendimiento registró una disminución de 32 casos comparado con el año 2015

TOTAL CASOS TRAMITADOS EN AREA DE EMPRENDIMIENTO DURANTE AÑO 2016

51 CASOS (2015-2016)

2.- AREA DERECHO DEL CONSUMIDOR:

A.- Número de casos del área

Al 31 de diciembre de 2016, el área Derecho del Consumidor registro sólo 1 nuevo caso, al que se agregan 8 casos pendientes ingresados el año 2015:

B.- Número de atenciones

1 casos

C.- Materias consultadas en el área:

a.- Cobro indebido de un préstamo mediante una tarjeta de grandes tiendas (1 caso)

VARIACION DE INGRESOS DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

Los ingresos del área Derecho del Consumidor registran un descenso de 3 casos en comparación con el año 2015

TOTAL CASOS TRAMITADOS EN AREA DE DERECHO DEL CONSUMIDOR DURANTE 2015

9 CASOS (2015-2016)

3.-ÁREA PROCEDIMIENTOS DE DERECHO DE FAMILIA:

I.- CONSULTAS

Los alumnos durante el año académico 2016 asistieron en secciones rotativas, según su paso por el área, a escuchar consultas hechas por usuarios de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío en el consultorio CAJ de la comuna de Penco.

A.- Número de consultas atendidas o presenciadas.

Durante esas pasantías todos los alumnos del curso participaron en 105 consultas recibidas en el Consultorio de la Corporación de Asistencia Judicial de Penco.

B.- Materias o temas conocidos en las consultas:

- Alimentos: 28 consultas
- Materias civiles en general: 27 consultas
- Divorcio y compensación económica: 15 consultas
- Asuntos patrimoniales y sucesorios: 11 consultas
- Relación directa y regular, adopción y cuidado personal: 11 consultas
- Paternidad: 7 consultas
- Otras materias del Derecho de familia: 6 consultas.

VARIACION DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

En estas consultas se aprecia una disminución de 15 casos comparado con el año 2015

II.-AUDIENCIAS EN TRIBUNAL DE FAMILIA:

Durante la estadía en el área Procedimiento de Derecho de Familia, los alumnos también asisten a audiencias de estilo llevadas a cabo en el Tribunal de Familia de Concepción.

A.- Número de audiencias asistidas:

Los alumnos en total asistieron y presenciaron 49 audiencias en las diversas salas del Tribunal de Familia de Concepción.

B.- Materias debatidas en las audiencias presenciadas:

Las materias sobre las que versaron las audiencias del Tribunal de Familia a la que asistieron los alumnos fueron:

- Alimentos: 20 audiencias
- Divorcio: 13 audiencias
- Reconocimiento de paternidad: 4 audiencias
- Relación directa y regular: 5 audiencias
- Cuidado personal del menor: 3 audiencias
- Impugnación paternidad: 1 audiencia
- Compensación económica: 1 audiencia
- Patria potestad: 1 audiencia
- Secuestro Internacional de menores: 1 audiencia

VARIACION DEL AREA RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR

El número de audiencias presenciadas por los alumnos durante el año registra una disminución de 18 audiencias comparado con el año 2015

4.- OTRAS CONSULTAS:

Este rubro está compuesto por consultas hechas por público en general no derivado por instituciones en convenio sobre materias que no dicen relación con las áreas de la Clínica, pero que sin embargo, se les ha dado una respuesta u orientación legal.

A.- Número de otras consultas:

Durante el año 2016 se atendieron 4 consultas que no dicen relación con las áreas que son de competencia de la Clínica

B.- Materias de otras consultas

Estas atenciones dicen relación con:

- Otras materias civiles: (1 casos)
- Materia de familia: (1 casos)
- Otras consultas: (2 casos)

VARIACION DE OTRAS CONSULTAS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

El número de atenciones por consultas que no son materia de las áreas de la Clínica disminuyo en 10 consultas, respecto del año pasado.

5.- INGRESOS POR GÉNERO

Durante el año 2016 se registraron 47 nuevos ingresos, de los cuales 18 clientes son mujeres y 29 clientes son hombres, cifra que se desglosa de la siguiente manera según el área de atención

- Área de Emprendimiento: 18 mujeres y 24 hombres
- Área de Derecho del Consumidor: 0 mujer y 1 hombre
- Otras consultas: 1 mujer y 3 hombres

V.- ESTADO DE LAS ATENCIONES

A.- CAUSAS EN TRÁMITACION

Al 31 de diciembre de 2016, existen 10 casos y causas en tramitación, según en siguiente detalle:

-ÁREA EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA:

Al 31 de diciembre de 2016 existen 3 casos en tramitación en esta área

Estas atenciones dicen relación con:

- constitución de sociedad (2 casos)
- elaboración contrato (1 caso)

-ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR

Al 31 de diciembre de 2016 existen 7 causas en tramitación en esta área

Estas causas dicen relación con:

- falta de cumplimiento del contrato (2 casos)
- falta de seguridad en recinto comercial (3 casos)
- publicidad engañosa (1 caso)
- resolución de contrato (1)

B.- ASESORIAS Y CAUSAS TERMINADAS EN AREAS DE EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DEL CONSUMIDOR.

Al 31 de diciembre de 2016, se han terminado 54 asesorías y causas, según el siguiente detalle:

- Área Emprendimiento 48 asesorías terminadas
- Área Derechos del Consumidor 2 causas terminadas
- Otras consultas 4 consultas terminadas.

MOTIVOS DE TERMINACION DE LAS ATENCIONES:

I.- AREA DE EMPRENDIMIENTO:

A.- Terminación efectiva de la atención (21 atenciones)

En este rubro se incluye el de terminación de la constitución o modificación social requerida o, la resolución de la inquietud o duda de los clientes.

B.- Otros motivos de terminación de los casos:

-desistimiento por falta de interés del cliente (23 casos)

-desistimiento voluntario expreso (4 casos)

II.- ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR

En esta área se registran dos casos terminados, a saber:

A.- Terminación efectiva del caso:

En esta área, durante el año 2016 se terminó efectivamente 1 caso, que corresponde a un ingreso del año 2014, el que se encontraba en la Corte de Apelaciones

B.- Otros motivos de terminación de las causas:

- Consulta derivada a la Clínica de Santiago, usuario correspondía a esa ciudad (1 caso)

CAUSAS EN APELACION:

Durante el año 2016, se interpusieron 3 recursos de apelación en contra de igual número de sentencias de primera instancia dictadas por el Segundo Juzgado de Policía Local de Concepción y por el Juzgado de Policía Local de Hualpén.

De éstas apelaciones 1 causa se confirmó y dos se encuentran para su vista ante la Corte de Apelaciones

VI.- ACTIVIDADES ACADEMICAS 2016

Durante el año académico 2016, todos los alumnos de la asignatura asistieron a diversas charlas de inducción sobre materias específicas

A.-Charlas de inducción

Al inicio de la asignatura, todos los alumnos asistieron a charlas de inducción general dictadas por el Director de la Clínica sobre el contenido y alcance de la asignatura, del reglamento de la Clínica Jurídica y de las pautas de evaluación.

Asimismo, cada profesor al recibir al respectivo grupo en su área hizo una charla de inducción específica para el área para cada grupo.

B.- Visitas a Conservador de Bienes Raíces y Juzgado del Trabajo.

Durante el segundo semestre, todos los alumnos de cada una de las áreas participaron en pequeños grupos, en visitas guiadas al Conservador de Bienes Raíces de Concepción y al Juzgado del Trabajo de Concepción.

En ambas visitas los alumnos fueron acompañados por la coordinadora de la Clínica Jurídica y profesora del área de emprendimiento abogada Laura Silva Uribe.

VII.- ACTIVIDADES DOCENTES 2016

A.- Reuniones con autoridades de la Facultad

Durante el año el Director asistió a diversas reuniones del Consejo de la Facultad y general de profesores de la Facultad, en las que se dio cuenta de la marcha de la Clínica.

B.- Reuniones de profesores de la Clínica

Durante el año 2016 se realizaron 3 reuniones generales de profesores de la Clínica con la asistencia de la Directora de la carrera y las profesoras a cargo de las áreas, de las cuales se ha levantado en cada oportunidad la respectiva acta.

VIII.- ACTIVIDADES DE VINCULACION DE LA CLINICA JURIDICA CON EL MEDIO.

A.- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REPRESENTACION

La Clínica Jurídica ha participado en diversas actividades externas y dentro de la Universidad relacionadas con las áreas de atención, tales como:

ACTIVIDADES EXTERNAS:

- Reuniones con representantes de instituciones en Convenio: ASECH-DEFEM (3); FOJUCC, (3); ACCION EMPRENDEDORA, (1); SERNAC (1); SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO (2)
- Firma convenio de colaboración con FOJUCC (30 de marzo 2016)
- Seminario “ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD”-SOFOFA (10 de mayo 2016)
- Firma de convenio de colaboración con ASECH-DEFEM (12 de mayo 2016)
- Transmisión de entrevista y firma del convenio con DEFEM emitida por canal TVU en el programa emprendedores bicentenario (25 y28 de mayo 2016)
- Reunión con representantes de FUNDACION TECHNOSERVE para participación en proyecto Centro de Desarrollo de Negocio Concepción (23 de junio 2016)
- Reunión con representantes de CIDERE BIOBIO y UDD VENTURES para participación en proyecto Centro de Desarrollo de Negocios Concepción, (07 de julio 2016)
- Firma convenio de colaboración con SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO (18 de agosto2016)
- Inauguración de la Comunidad de Mentores de Acción Emprendedora (27 de septiembre 2016)
- Presentación del libro “Elusión, un acercamiento al abuso de las formas” (27 de septiembre 2016)
- Primera Feria Interactiva de Educación Financiera (FIDEF) (10 de noviembre 2016)
- Seminario “ACCIONES COLECTIVAS EN EL DERECHO DEL CONSUMIDOR” (organizado por Facultad Derecho y FOJUCC) (17 de noviembre 2016)

- Charla “RENEGOCIANDO MIS DEUDAS PARA REEMPENDER” (organizado por Facultad de Derecho y Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento) (24 de noviembre 2016)
- Seminario “VIOLENCIA DE GENERO” Corte de Apelaciones de Concepción (25 de noviembre 2016)
- Seminario “ROL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CREATIVA” UCSC (29 de noviembre 2016)
- Charla “ESCRITORIO EMPRESA” (CORFO –ASECH) (07 de diciembre 2016)
- Celebración 14° Aniversario FOJUCC (12 de diciembre 2016)
- Reunión para evaluación del CENTRO DE REEMPREDIMIENTO (16 de diciembre 2016)

ACTIVIDADES INTERNAS

- Participación en curso del Centro de Desarrollo de la Docencia (11 y 17 de marzo y 01 y 08 de abril de 2016)
- Asistencia a Reuniones de Facultad (17 de marzo, 01 y 17 de agosto, 05 y 12 de diciembre)
- Conferencia Derecho UDD “Logros y desafíos del Primer año de la Ley 20.270” (28 de marzo 2016)
- Asistencia a Clase Inaugural Año Académico UDD (29 de marzo 2016)
- Participación con un Stand propio en la Feria E-WEEK, organizada por Vicerrectoría de Innovación y Desarrollo (04 de abril 2016)
- Participación en la presentación de la Charla de Andrés Oyarzún en la semana de la feria E-WEEK
- Dictación del taller Constitución Jurídica de Empresas y sus Implicancias, organizado por UDD Ventures, (28 de abril 2016)
- Participación en la entrevista “Curso Autorregulación de los Aprendizajes” (03 de mayo 2016)

- Asistencia al Seminario Acreditación Institucional (12 de mayo 2016)
- Asistencia a capacitación de docentes e investigadores (07 de junio 2016)
- Participación en la reunión preparatoria de acreditación (14 de junio 2016)
- Asistencia Panel Final UDD VENTURES (23 de junio 2016)
- Participación en reunión con Comité de Pares Acreditadores de la Comisión Nacional de Acreditación (28 de junio 2016)
- Asistencia a reunión con pares evaluadores por acreditación institucional, Santiago (30 de junio 2016)
- Asistencia a “Ciclo de Conferencias Tendencias e Innovación” (29 de junio, 01 de julio, 24 de agosto de 2016)
- Asistencia a Seminario Reforma Tributaria y su Implementación Final (08 de agosto 2016)
- Visita con alumnos de Clínica al Conservador de Bienes Raíces de Concepción (24 y 31 de agosto y el 07 de septiembre 2016)
- Visita con alumnos de Clínica al Juzgado Laboral de Concepción (01, 06 y el 08 de septiembre 2016)
- Asistencia a cursos en 3ª. Jornada de Desaprendizaje del Programa I-CUBO de UDD (21 y 28 de octubre y 04 y 11 de noviembre 2016)
- Participación como jurado en Feria Alumnos Emprendedores UDD VENTURES (24 de octubre 2016)

B.- DICTACION DE CHARLAS

El Director de la Clínica, dictó una charla denominada “Constitución jurídica de empresas y sus implicancias legales” en el marco del taller organizado por UDD Ventures en Concepción

IX.- OTRAS ACTIVIDADES

A.- BIBLIOTECA DE LA CLINICA

Al interior de las dependencias de la Clínica se ha implementado una biblioteca para el apoyo de los alumnos en temas relativos a las diversas áreas de atención de la Clínica.

Al 31 de diciembre de 2016, esta Biblioteca mantiene 54 libros entre Códigos y libros de consulta.

B.- ORGANIZACIÓN SEMINARIOS

La Clínica Jurídica en conjunto con instituciones en convenio organizó los siguientes seminarios, abiertos a la comunidad en general, los que contaron con gran afluencia de público, estos seminarios fueron:

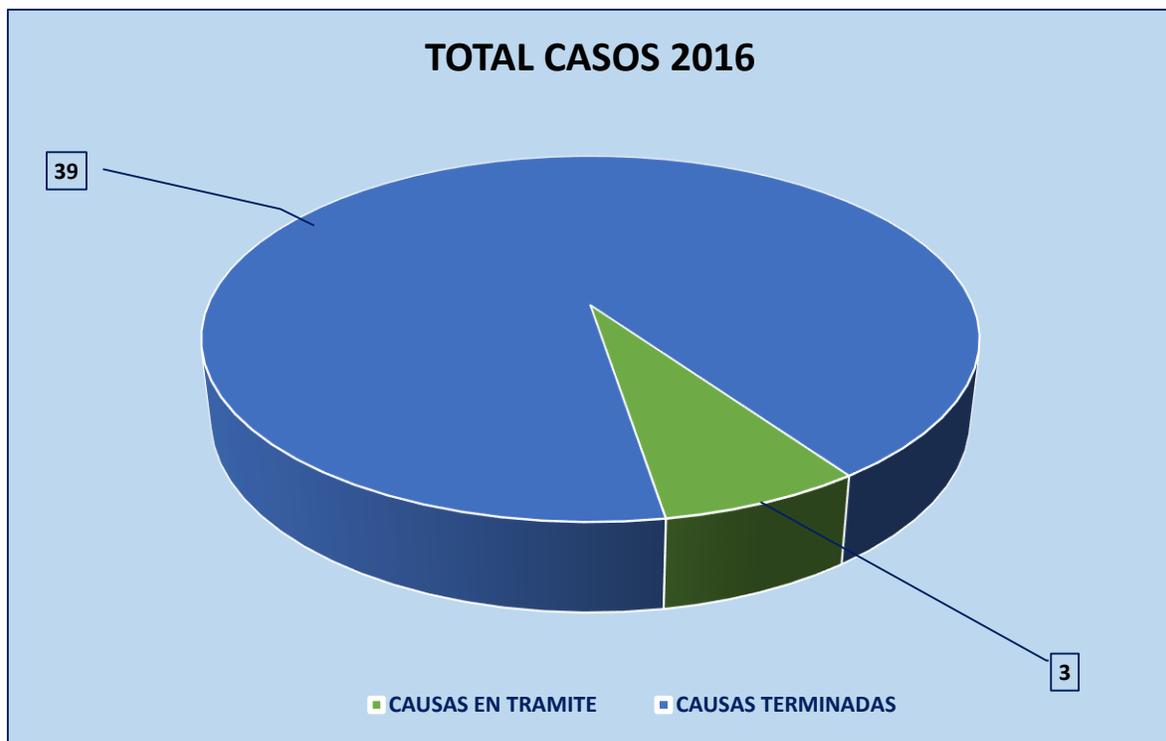
1.- **Seminario “Acciones Colectivas y Consumo”**, con la participación de expositores regionales y nacionales, realizado con el apoyo de la Asociación de Consumidores FOJUCC, celebrado en el auditorio principal de la UDD, el día 17 de noviembre entre las 15,00 y 18,30 horas.

2.- **Seminario “Renegociando mis deudas para reemprender, alternativas legales”**, con la participación del coordinador regional de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, celebrado en el auditorio 11 de la UDD, el día 23 de noviembre entre las 18,00 y 19,30 horas.

X.- GRAFICOS

ÁREA EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA TOTAL NUEVOS INGRESOS 2016

TOTAL CASOS	CAUSAS EN TRAMITE	TERMINADAS
42	3	39



TIPOS DE CONSULTAS

CONSTITUCIÓN Y MODIFICACION DE ESCRITURAS DE SOCIEDAD	24
PATENTES LEGALES Y MARCAS REGISTRADAS PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO	5
PERSONALIDAD JURIDICA	4
TEMAS TRIBUTARIOS	2
CONTRATOS DE TRABAJO	1
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	3
OTRAS CONSULTAS	3



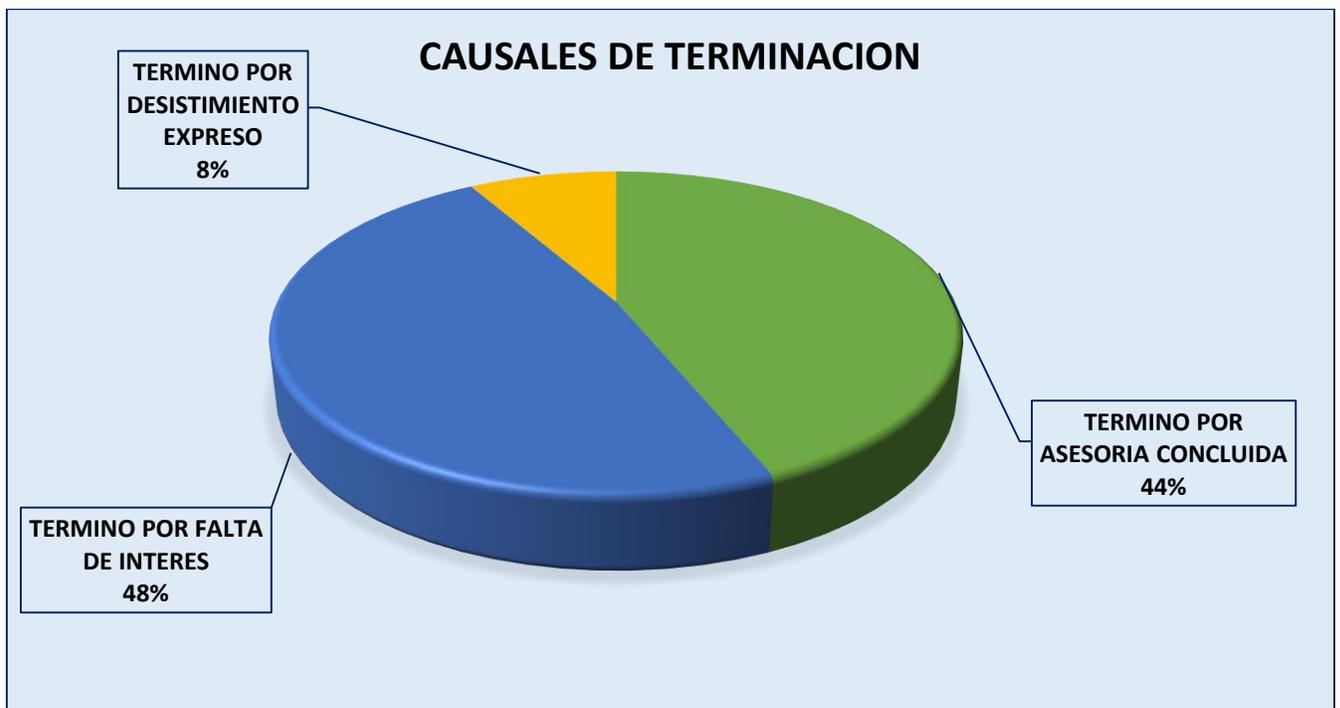
CAUSAS DERIVADAS POR CONVENIOS /UDD

<u>ACCION EMPRENDEDORA</u>	<u>DEFEM</u>	<u>CONSULTAS ESPONTANEAS</u>	<u>MUJERES EMPRENDEDORAS</u>	<u>TRABAJO PARA UN HERMANO</u>	<u>UDD VENTURES</u>
12	16	4	2	4	4



CAUSALES DE TERMINACION

TERMINO POR CONCLUIDA	ASESORIA	TERMINO POR FALTA DE INTERES	TERMINO POR DESISTIMIENTO EXPRESO
21		23	4



ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR

TOTAL CASOS NUEVOS ATENDIDOS 2016	TRAMITE	TERMINADOS	QUERELLAS PRESENTADAS	QUERELLAS EN REDACCION	CAUSAS EN EVALUACIÓN
1	0	1	1	0	0



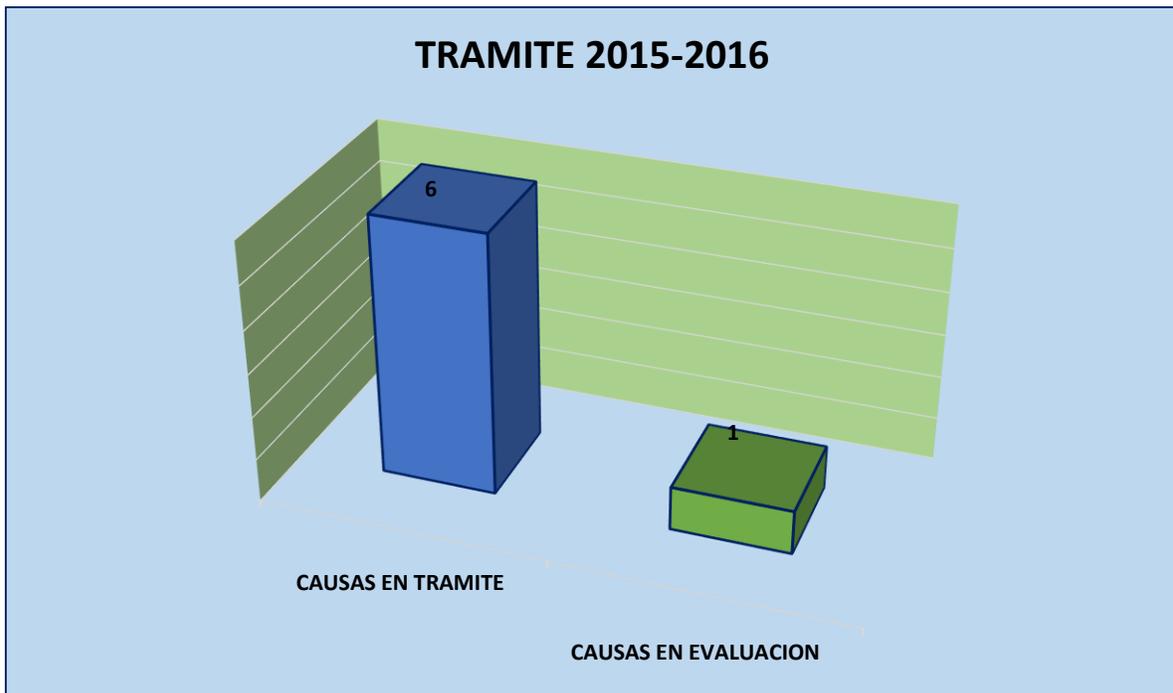
MATERIAS DE CONSULTAS

MATERIA	N°
COBRO INDEBIDO DE UN TARJETA DE MULTITIENDA	1
TOTAL CASOS	1



TRAMITACION JUDICIAL DE CAUSAS 2015-2016

CAUSAS EN TRAMITE	CAUSAS EN EVALUACION
6	1



CAUSALES TERMINACION DE LA ATENCION

POR DERIVACION
1

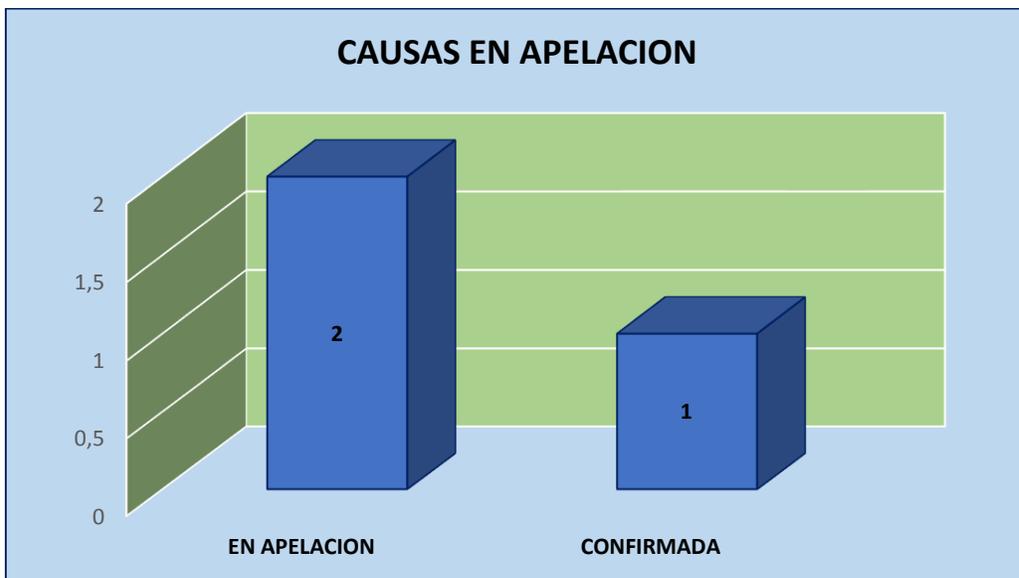


TERMINOS POR ASESORIA COMPLETA

1

CAUSAS EN APELACION

EN APELACION	CONFIRMADA
2	1



INGRESOS POR GÉNERO 2016

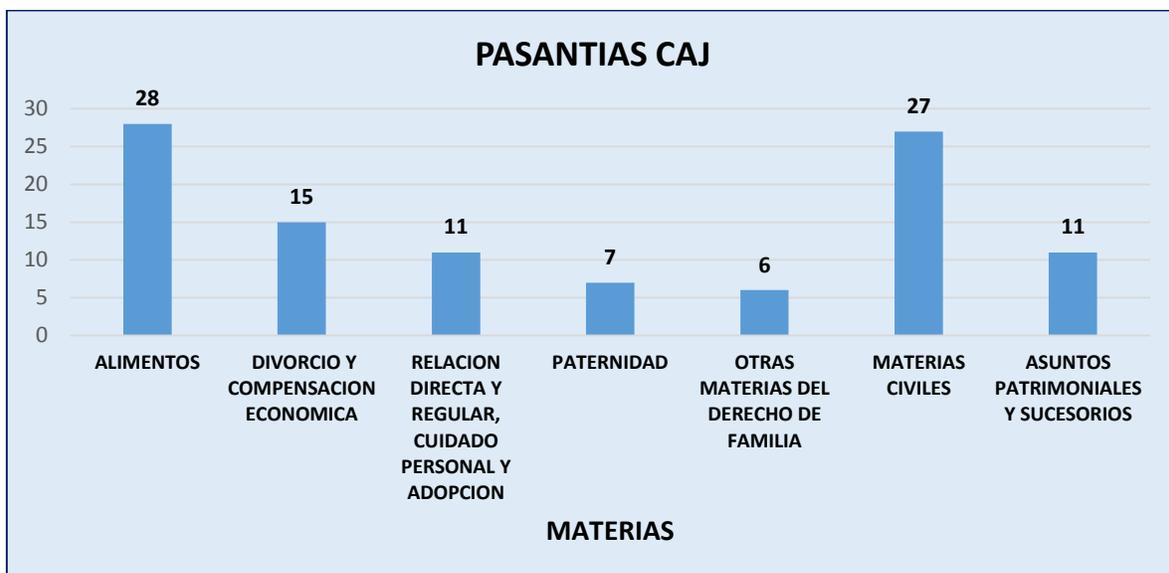
INGRESOS DE HOMBRE	INGRESOS DE MUJERES
29	18



ÁREA PROCEDIMIENTO DE DERECHO DE FAMILIA

PASANTIAS

PASANTIAS CONSULTORIOS	TOTAL 105				
ALIMENTOS	DIVORCIO Y COMPENSACION ECONOMICA	RELACION DIRECTA Y REGULAR, ADOPCION Y CUIDADO PERSONAL	PATERNIDAD	OTRAS MATERIAS DEL DERECHO DE FAMILIA	MATERIAS CIVILES
28	15	11	7	6	27
ASUNTOS PATRIMONIALES Y SUCESORIOS					
11					



AUDIENCIAS

AUDIENCIAS ASISTIDAS	TOTAL 49				
DIVORCIO	ALIMENTOS	CUIDADO PERSONAL	RELACION DIRECTA Y REGULAR	SECUESTRO INTERNACIONAL DE MENORES	PATERNIDAD
13	20	3	5	1	4
IMPUGNACION DE PATERNIDAD	COMPENSACION ECONOMICA	PATRIA POTESTAD			
1	1	1			



DETALLES DE AUDIENCIAS POR ALUMNO

NOMBRE	DIVORCIO	ALIMENT O	CUIDADO PERSONAL	RELACION DIRECTA Y REGULAR	SECUESTRO INTERNACIONAL DE MENORES	PATERNIDAD	IMPUGNACIÓN PATERNIDAD	COMPENSACIÓN ECONOMICA	PATRIA POTESTAD	TOTAL AUDIENCIAS ASISTIDAS POR ALUMNO
VALENTINA BULL VENEGAS	1	3	1	0	0	0	0	0	0	5
CAMILA BUSTOS VENEGAS	0	2	1	1	0	0	0	0	0	5
CAMILO CAMPOS VILUGRON	1	5	1	1	0	0	0	0	0	8
SOLEDAD CASTET ALVAREZ		2	1	1	0	0	0	0	0	4
FELIPE DIEZ RINGELE	2	2	0	0	0	0	0	0	0	4
CAMILA ESCALONA SANHUEZA	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3
CATALINA FLORES ORTIZ	2	12	0	0	0	0	0	0	0	3
SEBASTIAN GOMEZ SANDOVAL	2	2	0	1	0	0	0	0	0	5
LIA GONZALEZ CASTRO	2	2	0	1	0	0	0	0	0	5
CRISTIAN GONZALEZ REYEZ	1	3	0	1	0	0	1	0	1	7
VALENTINA HOFFER RAMOS	2	1	0	0	1	1	0	1	0	6
CATALINA MANRIQUEZ ALVEZ	3	1	0	0	0	2	0	0	0	6
CARLOS MONDACA CANTERO	3	1	0	0	0	0	0	0	0	4
GONZALO MUÑOZ AVARADO	0	4	0	1	0	0	0	0	0	5
NICOLAS MUÑOZ BARRA	3	1	0	0	0	0	0	0	0	4
NATALIA PACHECO BASTIAS	2	1	0	0	1	1	0	1	0	6
PAULINA PEREZ BAEZ	3	1	0	0	0	2	0	0	0	6
SOFIA PEREZ SAGREDO	2	3	0	0	0	2	0	0	0	7
MARCELA RETAMAL FAUNDEZ	3	3	0	1	0	0	0	0	0	7
LUCIANO REYES MUÑOZ	4	2	1	1	0	0	0	0	0	8
CATALINA SANDOVAL PINO	1	6	0	0	0	1	0	0	0	8
EDUARDO VASQUEZ FLORES	1	4	0	0	0	2	0	0	1	8
CONSUEL VELOSO AVILA	3	3	1	1	0	0	1	0	0	9
MARTIN VERSLUYS RUBIO	4	2	0	1	0	0	0	0	0	7

TOTAL POR MATERIA	47	57	6	11	2	11	2	2	2	140
--------------------------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------	----------	----------	----------	------------

Observación. No obstante las audiencias asistidas en general son 49, se hace presente que los alumnos asistieron a éstas en grupos de 2 y 3 personas, por lo que varía el número total de audiencias por alumno

Contenido

I.- INTRODUCCION:	1
II.- CONVENIOS DE COLABORACION VIGENTES DURANTE EL AÑO 2016	3
III.-NUEVOS CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2016	6
IV.- RESUMEN DE ATENCIONES AÑO 2016	7
V.- ESTADO DE LAS ATENCIONES	11
VI.- ACTIVIDADES ACADEMICAS 2016	13
VII.- ACTIVIDADES DOCENTES 2016	14
VIII.- ACTIVIDADES DE VINCULACION DE LA CLINICA JURIDICA CON EL MEDIO. ..	14
IX.- OTRAS ACTIVIDADES	18
X.- GRAFICOS	19